

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8596 *Resolución de 17 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 90, de 13 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Cementerio-Sepulturero y Obras Municipales de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba (<https://www.villafrancadecordoba.es/vfranca>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba (<https://www.villafrancadecordoba.es/vfranca>).

Villafranca de Córdoba, 17 de mayo de 2021.–El Alcalde, Francisco Palomares Sánchez.